ACTA DE CIERRE AL CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN N° 066 DEL 19 DE FEBRERO DE 2024

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO
Nit: 890.920.814-5

CONTRATISTA: CARLOS ANDRES PARRA RESTREPO
C.C 98.469.840

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y CUIDADO A LOS SEMOVIENTES Y ANIMALES DOMÉSTICOS QUE SE ENCUENTRAN DEAMBULANDO POR LAS VÍAS PÚBLICAS O PREDIOS AJENOS DEBIDAMENTE CERCADOS, EN EL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO, ANTIOQUIA

VALOR INICIAL: $15.000.000.
VALOR TOTAL: $15.000.000.

Entre los suscritos a saber, DONALDO FERNÁN VIVARES GALLEGO obrando en calidad de Alcalde y Representante Legal del Municipio de San Jerónimo, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.473.199, debidamente facultado para contratar mediante Acuerdo municipal No. 006 del 09 de Junio de 2020, y quien para los efectos del presente contrato se le denominará el CONTRATANTE y la otra, CARLOS ANDRES PARRA RESTREPO identificado con documento 98.469.840 quien es el CONTRATISTA, el pasado 19 de febrero de 2024 suscribieron el contrato N° 066 del 19 de febrero de 2024, cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y CUIDADO A LOS SEMOVIENTES Y ANIMALES DOMÉSTICOS QUE SE ENCUENTRAN DEAMBULANDO POR LAS VÍAS PÚBLICAS O PREDIOS AJENOS DEBIDAMENTE CERCADOS, EN EL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO, ANTIOQUIA.**

1. El pasado 11 de diciembre de 2024 se suscribió con el contratista acta de terminación del contrato N° 066 del 19 de febrero de 2024, cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y CUIDADO A LOS SEMOVIENTES Y ANIMALES DOMÉSTICOS QUE SE ENCUENTRAN DEAMBULANDO POR LAS VÍAS PÚBLICAS O PREDIOS AJENOS DEBIDAMENTE CERCADOS, EN EL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO, ANTIOQUIA** y cuyo valor inicial fue de QUINCE MILLONES DE PESOS M/L ($15.000.000).

2. El pasado 11 de diciembre de 2024 se suscribió la liquidación del contrato N° 066 del 19 de febrero de 2024 cuyo valor fue de MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/L ($3.355.150).

4. Que una vez agotados las etapas de ejecución y liquidación del contrato N° 066 del 19 de febrero de 2024 y verificado el cumplimiento, la Entidad Estatal debe dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación.

Razón por la cual mediante la suscripción de la presente acta se deja constancia de cierre y archivo del proceso contractual N° 066 del 19 de febrero de 2024.

San Jerónimo,

DONALDO FERNÁN VIVARES GALLEGO
Alcalde Municipal

FRANK GUILLERMO HURTADO LONDOÑO
Secretario de Desarrollo Económico